

CAPITULO IV.

(CONTINUACION DEL ANTERIOR).

SUMARIO.—El símbolo de los Apóstoles, el de Nicea, de Constantinopla, de San Atanasio.—Rebelion del Espíritu del mal contra el Espíritu Santo.—Macedonio.—Su historia.—Su heregia.—Concilio general de Constantinopla.—Vindica la divinidad del Espíritu Santo.—Su carta sinodal.—Nuevo ataque de Satanís contra el Espíritu Santo.—El so-inianismo.—Historia de los dos Sócinos.—Su heregia, más radical que la de Macedonio.—El concilio de Trento.

Réstanos coronar las pruebas directas de la divinidad del Espíritu Santo con la enseñanza de la Iglesia. Lo que esta va á enseñarnos es la verdad, nada más que la verdad, toda la verdad. En efecto, á ella se ha dicho: "Id; enseñad á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles á guardar todo lo que os he confiado, y yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos." (1)

El Verbo encarnado no seria Dios, si la Iglesia, con la cual ha prometido estar todos los dias, durante todos los siglos, pudiera enseñar, por una sola vez, un solo error, por pequeño que se le suponga, ó si pudiera dejar perder una sola de las verdades confiadas á su custodia. De este modo, los protestantes, que niegan la infalibilidad perpetua de la Iglesia, niegan virtualmente la divinidad de Nuestro Señor. Su Dios no es el verdadero Dios; es un Dios impotente ó mentiroso. Impotente; puesto que no ha podido impedir la enseñanza del error: mentiroso; puesto que des-

1. *S. Matth.*, xxviii, 19, 20.

pues de haber prometido hacerlo, no lo ha querido cumplir.

Pues bien, entre todas las verdades cuya guarda y enseñanza han sido confiadas á la Iglesia, brilla en primer término la divinidad del Espíritu Santo. Como la del Padre y del Hijo, la vemos escrita con caracteres indelebles en el Símbolo de los Apóstoles, en el Símbolo de Nicea, en el de Constantinopla y en el de San Atanasio.

Resumiendo con precision inimitable la doctrina de los otros tres, este último se expresa así: "La fé católica es adorar un solo Dios en la Trinidad y la Trinidad en la unidad, ni confundiendo las personas, ni separando la sustancia. Pues una es la persona del Padre, otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo. Pero una es la divinidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, igual la gloria, coeterna la majestad. Cual es el padre, tal es el Hijo, tal es el Espíritu Santo. Increado el Padre, increado el Hijo, increado el Espíritu Santo. Inmenso el Padre, inmenso el Hijo, inmenso el Espíritu Santo. Eterno el Padre, eterno el Hijo, eterno el Espíritu Santo. Y, sin embargo, no hay tres eternos, sino un solo eterno; como no hay tres increados, ni tres inmensos, sino un solo increado y un solo inmenso. Así, el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios. Y sin embargo, no hay tres dioses, sino un solo Dios (1).

Al ver al Espíritu del bien revelarse al mundo tan espléndidamente y caminando á paso largo á la posesion de las inteligencias, el Espíritu del mal comprendió, que su imperio estaba amenazado hasta en sus cimientos. Para conjurar su ruina, suscita en Oriente y en Occidente numerosos negadores del Espíritu Santo.

Armados de sofismas los Valentinianos, Montanisas, Sabe-

1. *In offic. Dom.*, ad Prim.

lianos, Arrianos y Eunomianos, descienden sucesivamente á la arena. Con una mala fé y una obstinacion, que no se explican sino por inspiracion satánica, atacan abiertamente de palabra y por eserito, la divinidad del Espíritu Santo, triunfalmente defendida por los doctores católicos. Pero cuando la pasion argumenta, la razon no podrá nunca prometerse la victoria. Los errores sobre el Espíritu Santo cunden como un cáncer hasta Macedonio, que los convirtió en lepra, tan extendida casi como el arrianismo.

¿Quién fué ese, cuyo nombre unido al de Arrio recuerda tan tristemente á uno de los más famosos heresiarcos de la Iglesia primitiva? Macedonio era patriarca de Constantinopla. Elevado á esta dignidad en 351 por los Arrianos, de cuyos errores participaba, ejerció contra Novacianos y católicos violencias que lo hicieron odioso aún para Constancio, su protector. En un conciliábulo tenido en Constantinopla en 360 y presidido por Acacio y Eutropio, los Arrianos lo depusieron é hicieron salir de la capital. Restablecido en su silla por orden del emperador, se mostró enemigo jurado de Católicos y Arrianos. Contra estos últimos sostuvo la divinidad de Nuestro Señor, y contra los primeros negó la divinidad del Espíritu Santo, de quien hacia una simple criatura más perfecta que las demás. Un año despues, en 361, despojado el heresiarca por segunda vez de su dignidad, murió miserablemente como Arrio.

Sin embargo, la zizaña de sus errores habia caido en muchas cabezas sediciosas. Ricos en facundia, en artificio y en maldad, los macedonianos formaron una secta tan numerosa, que costó gran trabajo á la Iglesia extirparla (1). Los principales fueron Marathon, obispo de Nicomedia; Eleusio de Chicico, ordenado por Macedonio; Sofronio obispo de

1. Battaglioni, *Ist. univ. di tutti i concil.*, p. 135.

Pompeólis en la Paflagonia, y Eustasio de Sebaste, en Armenia. Como todos los novadores, los macedonianos, llamados tambien *Pneumatomacos*, es decir, enemigos del Espíritu Santo, ó *Marathonianos*, del nombre del obispo de Nicomedia, afectaban un exterior grave y costumbres austeras. Gracias á este artificio, engañaban al pueblo y á los monges, entre los cuales procuraban sembrar sus errores.

A pesar de los esfuerzos de la Iglesia de Oriente, la herejía, léjos de ser sofocada, iba extendiendo sus estragos. Veinte años de inútiles luchas hicieron comprender á Teodosio la necesidad de un concilio general. De acuerdo con el Papa San Dámaso, el piadoso emperador convocó la augusta asamblea, en Constantinopla, para Mayo del año 381 (1). A ella asistieron ciento cincuenta obispos. Al frente de ellos se veia á San Gregorio de Nazianzo, San Cirilo de Jerusalem, San Gregorio de Niza, hermano de San Basilio; á Melecio, obispo de Antioquia; á Ascolio de Tesalónica, y fuera del orden episcopal, al ilustre doctor San Jerónimo. A fin de quitar todo pretexto, ya de nulidad del concilio, ya de haber sentenciado sin oír á las partes, el emperador pidió que los macedonianos fuesen convocados juntamente con los católicos.

En efecto, estuvieron allí representados por treinta y seis obispos, de los cuales fueron los principales: Eleusio de Chicico y Mariano de Lampsaco.

En manos de los padres se encontraban la fórmula de fé

1 *Macedonius Spiritus negabat deitatem et Dominum eumque conservum prædicabat: sed maximus Theodosius imperator, et Damasus fidei adamas obstiterunt, quorum solidam mentem aggressiones atque conflictus nullatenus sanciarunt Sextæ Synod. act. xviii.*—Sententiam de damnatione Macedonii et Eunomii, Damasus confirmari præcepit etiam in sancta secunda synodo, quæ præcepto et auctoritate ejus apud Constantinopolim celebrata est. *Vid. Baron.*, añ. 381, n. 19.

de la Iglesia católica, enviada en el año 353 por el Papa San Dámaso á Paulino, obispo de Antioquía; y además el Símbolo de Nicea. Los obispos rindieron testimonio de la fé de sus iglesias, enteramente conforme con estos dos monumentos.

Por lo que toca á los macedonianos, fueron oídos, sus sofismas refutados y ellos mismos convencidos de ser novadores, en oposicion con la fé católica, con la fé de los apóstoles.

Así el concilio, al proclamar solemnemente la divinidad del Espíritu Santo, no inventó un nuevo artículo de fé; al definirlo, se contentó con hacer constar el dogma y ponerlo á cubierto de los ataques de la herejía. A ejemplo del concilio de Nicea que, para aniquilar al arrianismo, habia añadido algunas explicaciones al Símbolo de los Apóstoles, el concilio de Constantinopla confundió á los macedonianos y aseguró la ortoxia de la doctrina, desarrollando el artículo del Símbolo de Nicea acerca del Espíritu Santo.

No siendo atacada de ningun modo la divinidad del Espíritu Santo, el concilio de Nicea habia dicho simplemente:

Y en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia católica, &c. Explicando estas palabras, los Padres de Constantinopla añadieron: *Y en el Espíritu Santo, Señor y vivificador, que procede del Padre y que con el Padre y el Hijo es adorado y conglorificado; que ha hablado por los Profetas.* La lectura solemne de este artículo fué seguida incontinenti de los aplausos del concilio y de los anatemas contra la herejía.

Los obispos exclamaron á una voz: "¡Hé aquí la fé de los ortodoxos, así lo creemos todos nosotros! ¡Maldicion y anatema á todo el que sostenga otra doctrina diferente de la que acaba de ser definida y que ataque la fé de Nicea que

nosotros aprobamos, juramos, profesamos; declarando impías, infuvas, perversas, heréticas, las opiniones de los arrianos, eunomianos, sabelianos, marcelianistas, fotinianos, apolinaristas y de todos los que se adhieran á sus doctrinas, que las prediquen ó que las favorezcan!" (1)

A fin de hacer más respetable todavía, si posible hubiera sido, su definicion, imprimiéndole un nuevo sello de catolicidad, los Padres de Constantinopla dirigieron á todos los obispos de Occidente una carta sinodal del tenor siguiente: "A nuestros muy venerables hermanos y colegas Dámaso, Ambrosio, Britonio, Valeriano y demás santos obispos, reunidos en la gran ciudad de Roma. Así debe aprobarse la fé por nosotros, por vosotros y por todos los que no perverten la palabra de la fé verdadera.

Como que nos viene de toda la antigüedad, y está conforme con la forma del Bautismo y nos enseña á creer en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; es decir, en la divinidad, en el poder y en la unidad de sustancia del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y en la dignidad igual y coeterno imperio de las tres hipóstasis ó personas infinitamente perfectas; de modo que ni se dé lugar á la pestilencial herejía de Sabelio, que, confundiendo las personas, destruye sus atributos relativos, ni á las blasfemias de los eunomianos, arrianos y otros que atacan al Espíritu Santo; dividen la esencia, la naturaleza ó la divinidad, é introducen en la Trinidad, que es increada y consustancial y coeterna, una naturaleza engendrada posteriormente ó creada, ó de una esencia diferente (2)."

1. Omnes reverendissimi episcopi clamaverunt: Hæc omnium fides; hæc orthoxorum fides, omnes sic credimus, &, *Vid Baron* añ. 381, n. 39.

1 Reverendissimis fratribus ac collegis Damaso. Ambrosio, Brittoni, Valeriano.... et cæteris sanctis episcopis in magna ur-

Resulta de esta epístola, que los obispos de Occidente estaban reunidos en Roma, con el papa San Damaso, para destruir la herejía de Macedonio, al mismo tiempo que los obispos de Oriente la anatematizaban en Constantinopla. Nunca se vió acuerdo más perfecto, unanimidad más grande, condenacion más solemne y más irrevocable.

Satanás, herido por este rayo, estuvo varios siglos sin atreverse á levantar la cabeza y atacar directamente la divinidad del Espíritu Santo. Por fin, vuelve su reino. Con el Renacimiento reaparecen todas las herejías y todos los errores, que se creían extinguidos para siempre jamás; y reaparecen más sutiles aún, más audaces y más completos que en la antigüedad. Así, los socinianos renuevan la herejía de Macedonio, desarrollándola. Los autores de esta secta fueron los dos Sócinos, tío y sobrino.

El primero nació en Siena, en 1525. A pesar de los anatemas del concilio de Letran, el racionalismo, alimentado por el estudio fanático de los autores paganos, invadía la Europa. Sócino se educó en esta atmósfera emponzoñada. Salido apenas del colegio, asistió en 1546 al famoso concilio

de Roma convocatis Ita fides tum á nobis, tum á vobis, tum ab omnibus qui Verbum veræ fidei non pervertunt, approbari debet, quippe cum antiquissima sit, et lavacro baptismatis consentanea, et nos doceat credere in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti, hoc est, in divinitatem, potentiam et substantiam, unam Patris et Filii et Spiritus Sancti, æqualem dignitatem et coæterum imperium in tribus perfectissimis hypostasibus, sive in tribus perfectis personis; adeo ut neque quidquam loci detur pestiferæ Sabellii hæresi, quæ confunduntur personæ, hoc est, proprietates tolluntur; neque blasphemia eunomaniorum, arrianorum, aut eorum qui Spiritum Sanctum, oppugnant, quidquam habeat, ponderis: quæ quidem essentiam, naturam, sive divinitatem, discunt, et Triunitati, quæ increata, et consubstantialis, et coæterna est, naturam posterius genitam, aut creatam, aut quæ sit alterius essentia, inducit. *Apud Theodoret., lib. v, c. ix.*

liábulo de Vicenza, en el que se resolvió la destrucción del cristianismo. Fiel al compromiso que allí contrajo, y á los principios de su educación, el joven libre-pensador empleó toda su vida en renovar el arrianismo y el macedonianismo, á fin de zapar el cristianismo por su base.

El segundo, nacido también en Siena en 1539, heredó el espíritu anticatólico de su tío y fué uno de los más ardientes promovedores de sus herejías. No tenía veinte años, cuando el temor á la santa Inquisición le hizo abandonar ya la Italia. Pasó á Francia y de aquí á Suiza donde publicó sus impiedades. Bien pronto la inquietud de su espíritu, junto con su deseo de dogmatizar por todas partes, lo condujo á Polonia. Los *ilustrados* lo acogieron favorablemente, declarándose partidarios suyos un gran número de ellos. En medio de esta pandilla de ateos murió en 1604. Sus discípulos, dignos de tal maestro, quisieron sacar las consecuencias prácticas de sus doctrinas. Cometieron grandes excesos, y el pueblo indignado los arrojó de su seno. En odio á la herejía, al heresiarca y á su secta, las cenizas de Sócino fueron desenterradas y llevadas á las fronteras de la Pequeña Tartaria; metiéndolas en un cañon, el disparo las tiró á tierra de infieles.

Hemos dicho que los socinianos habían sobrepujado á los macedonianos en sus impiedades contra el Espíritu Santo. Según San Agustín, estos últimos no negaban la existencia personal del Espíritu Santo, sino su divinidad. Por lo demás, eran ortodoxos en sus creencias respecto á las otras dos personas de la Santísima Trinidad. (1) Para los

1. Macedoniani sunt á Macedonio quos et pneumatomachos Græci dicunt eo quod de Spiritu Sancto litigent. Nam de Patre et Filio recte sentiunt, quod unius sit ejusdemque substantiæ vel essentiæ: sed de Spiritu Sancto hoc volunt credere, creaturam eum esse dicentes. *Lib. de hæresib., c. lli.*

socinianos, el Espíritu Santo no es ni siquiera una criatura; es un soplo, una fuerza, una simple influencia de Dios sobre el hombre y el mundo; la Trinidad misma, un conjunto de palabras vacías de sentido; el pecado original, la gracia, los sacramentos, el cristianismo entero, otras tantas quimeras. Es la negación pagana, la negación de Sexto Empírico llevada á su última fórmula y continuada por nuestros modernos racionalistas.

A esta negación, desvergonzada en su expresión, absurda en su principio, funesta en sus consecuencias, basta oponer, ya los testimonios de la tradición que hemos citado, ya la afirmación solemne de todos los dogmas atacados, hecha por el concilio de Trento al principiar sus inmortales trabajos: "Siguiendo, dicen los Padres, los ejemplos de nuestros predecesores, que en los sagrados concilios acostumbraron comenzar por la profesión de fe, oponiéndola como un escudo contra todas las herejías, hemos decretado profesar solemnemente, con las mismas palabras que se recita en todas las Iglesias, el símbolo de que se sirve la Santa Iglesia Romana, como principio en que han de convenir necesariamente los que siguen la fe de Cristo, y fundamento firme y único contra el cual no prevalecerán las puertas del infierno. Y es como sigue: *Creo en un solo Dios, Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra. . . . y en un solo Señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios; y en el Espíritu Santo, Señor y vivificador, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo, es juntamente adorado y conglorificado; que habló por los Profetas.*" (1)

Este símbolo católico, inmutable como la verdad misma, expresión exacta de la fe de las naciones civilizadas, firmado con la sangre de doce millones de mártires, es la

1. *Conc. Trid.*, Sess. III.

prueba siempre triunfante de la divinidad del Espíritu Santo; el refugio seguro de todo espíritu perseguido por la duda, la roca inexpugnable desde cuya cima el cristiano desafía á Satanás y á sus corifeos, con todos sus sofismas y todas sus negaciones.

El macedonianismo y el socinianismo; tales son las dos grandes herejías, que separadas por doce siglos, han atacado, pero en vano, la divinidad del Espíritu Santo. En su intermedio apareció una tercera. Menos fundamental en apariencia que las otras, ha tenido consecuencias más desastrosas. Se comprenderá que nos referimos á la herejía de los Griegos acerca de la *Procesion del Espíritu Santo*. Siendo el muro de división, que está todavía en pié, entre la Iglesia latina y la Iglesia griega, hoy es más necesario que nunca darla á conocer y refutarla.